



PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL




FORM. N° 040 - GR

REGIÓN: DE ATACAMA
 CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 38 - VALLENAR
 MESAS N°S: 59M-60M

LOCAL: José Santos Osse

DE ATACAMA
 CIRC.: 38 - VALLENAR
 MESA: 59M-60M

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN: 10 : 00 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN: 18 : 00



ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)

En Valleparaiso, a 28 de Noviembre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Valentina Alexandra Araya Segovia escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 10 : 00 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Marcelo Morales Rodríguez y Valentina Araya Segovia.
- 6° Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
- 7° Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B, sumándose los votos obtenidos para cada **CANDIDATA O CANDIDATO** (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto C. La lectura finalizó con los votos declarados **NULOS** (más de una preferencia) y **EN BLANCO** (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- 8° El escrutinio terminó a las 18 : 00 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

[Signature]
 PRESIDENTE
 NOMBRE: [Signature]
 C.I.: 18.324.304-1

[Signature]
 SECRETARIO
 NOMBRE: Valentine Araya S.
 C.I.: 18.145.405-7

[Signature]
 COMISARIO
 NOMBRE: Doris Barriga Morales
 C.I.: 11427826-2

VOCAL
 NOMBRE: _____
 C.I.: _____

VOCAL
 NOMBRE: _____
 C.I.: _____

APODERADO
 NOMBRE: _____
 C.I.: _____

APODERADO
 NOMBRE: _____
 C.I.: _____

APODERADO
 NOMBRE: _____
 C.I.: _____

APODERADO
 NOMBRE: _____
 C.I.: _____



ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

30

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

30

DE ATACAMA
CIRC.: 38 - VALLENAR
MESA: 59M-60M



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS
(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

30

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA (Incluyendo las cédulas escrituradas marcadas objetadas)

B. UNIDAD CONSTITUYENTE

- 1 GLADYS PAOLA CORTES VARAS, Radical de Chile
- 2 RUTH VEGA DONOSO, Socialista de Chile
- 3 CARLO PEZO CORREA, Independientes

VOTACIÓN
(en números)

VOTACIÓN
(en letras)

0

ceros

8

ocho

9

nueve

TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE

17

diecisiete

C. CHILE VAMOS

- 4 PATRICIA ANDREA GONZALEZ BRIZUELA, Unión Demócrata Indep.
- 5 FERNANDO ALFONSO GHIGLINO PIZARRO, Renovación Nacional
- 6 MIGUEL FORTT ZANONI, Independientes

1

uno

9

nueve

1

uno

TOTAL PACTO C. CHILE VAMOS

11

once

VOTOS NULOS

0

ceros

VOTOS EN BLANCO

2

dos

TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS

= 30

treinta

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de
TOTAL PACTO B + TOTAL PACTO C + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

=

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna),
señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrituradas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

0

SIN BRAILLE

0

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

0

En el padrón la votante Andrea A. De la Rosa Jimenez, no correlativo, correspondiente al n° 208, realiza su firma en el lugar n° 207 que corresponde a Eduardo A. Uello Aguilera, el cual a la señora Andrea A. De la Rosa Jimenez se le entregan los votos con n° de serie 0175757 (Gobernador) y 0015257 (Alcalde)

La caja de útiles entregados, en lo que corresponde a votos. En los fajos de votos de Primaria Alcalde Unica, en el listado se ve lo que viene el fajo desde el n° 0015251 al n° 0015500, pero se recibe el fajo de votos del n° de serie 0015252 al n° 0015500, por lo tanto viene un voto menos al señalado en el listado, que correspondiera al voto n° 0015251.

Se escribe en el padrón erróneamente el n° de serie del voto. En la página 3 el voto n° 0175762 y n° 0015264 corresponde al n° correlativo 20, y no al n° 19.

NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.